

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes... Provincias, trimestre... Extranjero, ídem... Número suelto... Ídem atrasado... Para revendedores, 25 ejemplares... TARIFA DE ANUNCIOS... OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6. TELEFONO NUM. 142

El Radical DIARIO REPUBLICANO

Contra Maura y contra Canalejas.

Reproducimos á continuación los párrafos del soberbio discurso pronunciado por Melquíades Alvarez en Baracaldo, y que se refieren al señor Canalejas; son del extracto tomado por El Liberal, de Bilbao, que lo da taquígraficamente. Dice así: Y después de esto, os diré—abundando en las ideas de Pablo Iglesias—que tenemos que combatir á todos los monárquicos. No queremos, no debemos imitar la conducta de algunos que se llaman correligionarios nuestros, que en el afán de combatir como enemigos más poderosos, al señor Maura y Cervera, jefes del partido conservador, pretenden dejar tranquilo á este renegado, representante de la ultra-democracia monárquica. (Muy bien. Aplausos prolongados.) No, eso es una injusticia. A Maura le combatimos, le combatimos ultramontano, la política de los privilegios plutocráticos, las torturas de la represión del año 1909, el fustigamiento de Ferrer, y de aquellos compañeros ejecutados entre las mallas de un proceso donde no se ha esclarecido de ninguna manera la culpabilidad de estos infortunados. (Aplausos.) Pero enfrente de Maura está Canalejas, el político que representa la falacia, la inmoralidad, la inconsecuencia, el engaño, el odio miserable y despreciable hacia las falanges republicanas y socialistas de España. (Grandes aplausos.) Canalejas tiene para nosotros esta nota que debe quedar esculpida con caracteres indelebiles en la conciencia popular. Canalejas, ha olvidado sus compromisos, ha traicionado sus compromisos, ha escarnecido desde el Poder su historia de liberal y de democrata para convertirse en un gobernante reaccionario y cortésano. (Muchos aplausos.) Canalejas, llamándose como se llama siempre socialista, partidario de las reformas obreras, fué el que urdió aquella trama de la huelga revolucionaria y anárquica del pasado verano para encarcelar á obreros inocentes y perseguir á republicanos que no tenían ninguna responsabilidad. Canalejas, que se llama anticlerical, que á mi, compañero suyo en el bloque, me calificaba de conservador. Canalejas es el autor de aquella ley

del candado que solo sirve para que adquieran estado legal todas las órdenes monásticas, dándose el caso de que en vez de poner límite al crecido número, sea efectivamente quien consagra la razón jurídica de su existencia en España. (Muchos aplausos.) Canalejas, que varias veces ha dicho que era el representante de la supremacía del poder civil, Canalejas ha consentido que en España se celebrase—y eso importaría poco,—se adscribiera el prestigio de España, el nombre de España, el Poder representativo de España, á aquella fiesta eucarística que representaba el predominio de la Iglesia y la absorción de la conciencia por el fanatismo religioso; (Grandes aplausos.) Canalejas, correligionario, que se hizo apóstol y defensor de los derechos del pueblo, es el que mantiene, para oprobio de España, para vergüenza suya, para escarnio del partido liberal, esa maldad ley de Jurisdicciones, contra la cual estamos empeñados en una obstrucción que, si no resulta eficaz, no será por falta de deseo, sino porque muchos republicanos no quieren prestarlos el concurso que les exigen el país y la justicia. Y contra este hombre estamos nosotros. Y le brindamos benevolencias otros elementos que se llaman radicales y se consideran propinuos á nosotros, aunque defensores de la unión; enarbolando ante este infeliz pueblo español el fantasma de que Maura es peor que Canalejas, cuando en realidad sucede todo lo contrario, porque el uno es enemigo franco y el otro enemigo insidioso, hipócrita, encubierto. (Muchos aplausos.) Y ya lo sabéis; abrid los ojos para que no os engañen muchos que se llaman nuestros representantes; abrid los ojos, tenemos el deber sagrado, ineludible, de dificultar la gestión de este Gobierno. Si de nosotros dependiera, Canalejas habría caído del Poder, sin importarnos quién le sustituya, porque frente á los enemigos no tenemos más que un ideal, el nuestro, y no tenemos más que un procedimiento, aquel que reclaman las circunstancias, aquel que demandan las energías del país, para que puedan ser santificadas con la fuerza, con el imperio de la voluntad popular.

voluntad de los mandones dispone, pierdo un cuarto día, es decir, que el que trabaja una noche entera, si la tarde antes al entrar á la mina no recogió su chapa correspondiente, sin que le valgan quejas y esté justificado el haber trabajado todo la noche, por la lista que lleva el vigilante, pierde sin remisión un cuarto. —Ta ex'gras —Exagerar yol pues escuchá: Ha varias noches nacimos de nuevo unos cuantos obreros de «Carabinera». —Cuanta, cuenta. —Pues verás: Finimos avisados para cejar, según costumbre. Para salir de la mina á la calle hay que subir por una trancada mal construida, donde apenas puede uno poner los pies en firme por la estrechez de sus escalones y lo resvaladizo de la mina que conduce á una galería designada con el número 2; y como en referida mina hay agua en abundancia en este sitio nos detanemos para sacarnos ó mudarnos de ropas y efectuada que es esta operación, marchamos á la mina. La noche á que me refiero, al regresar de haber comido, nos encontramos reunida la galería donde momentos antes habíamos cambiado de ropas y enterados, en los estombros, los trajes que nos quitamos para salir. Y esto ocurrió en el paso de todo el relevo. —Y como un sitio tan frecuentado estaba tan falso? —Toma, porque allí no había hierro y es infructuoso el gasto invertido en hacer consistente el terreno, y como si ocurren desgracias, paga la Compañía de Seguros, de ahí que nada importe á la Compañía explotadora. —Pues conforme me has relatado los hechos irán á la prensa. —Gracias por tu bondad y hasta muy pronto. Transcribiendo fielmente las palabras del compañero, he cumplido con un deber y seguramente su publicación ha de dar motivo á que otras personas más cultas y prudentes que yo, ¡pobre dependiente del plico y la pala! aboguen para evitar tanto abuso. El duende minero. Gérgal. La huelga.—Solución poco satisfactoria. La huelga que sostienen los obreros de esta zona minera ha quedado solucionada de una manera poco satisfactoria para los obreros. Bujó una comisión de obreros, acompañada del alcalde de Almería y en el despacho del señor Gobernador celebraron una reunión, á la que asistió el señor Roda, gerente de la Compañía «The Soria». En esta reunión, se acordó conceder á los obreros todas las peticiones que habían hecho; pero con la condición de que volveran al trabajo y más adelante, cuando todo esté tranquilo, subirá el señor Roda y el señor Gobernador, si es necesario, y todo se arreglará; y mientras tanto todo sigue igual. Es decir, los obreros parados, seguirán parados. El Director Anglison seguirá abusando de los que trabajan y de los accidentados, pisoteando la ley de accidentes y el reglamento de policía minera. Seguirá obligando á los envitadores á firmar nóminas falsas, y tratando á los obreros como bestias; seguirán pasando miserias muchas familias y seguirá aconsejando la emigración á los que no estén conformes, mientras que no venga á esta el gerente y el gobernador si es preciso... ¡Pobres obreros! ¡Que confiadis! El tiempo es demostrar muchas cosas que yo hoy me abstengo de manifestar. EL CORRESPONSAL D. Alberto Regulez y Sanz del Rio. Ayer nos sorprendió, dolorosamente, la noticia de la muerte de este hombre modesto si que, también, ilustre. No conocíamos del estado de salud del señor Regulez, más noticias que la de su crónica dolencia: La gacatilla que tanto suele prodigar se para dar á la publicidad nombres de personas desconocidas, no había entrado en el hogar, hoy desventurado, del respetable y digno director del Instituto General y Técnico de Almería. Después de conocer su muerte, que tuvo lugar á las cinco de la mañana del día anterior, hemos acudido, presurosos, al primer establecimiento de enseñanza de nuestra provincia. Era muy temprano; cuando ayer mañana estuvimos en el Instituto: unos grupos de estudiantes á quienes había sorprendido la infusta nueva con los libros en las

manos, se estacionaban en la puerta principal del edificio; los claustros estaban silenciosos. Un bedel tuvo la bondad de darnos unas pocas noticias, que le agradecemos. El señor Regulez, atacado desde hace muchos años por un parálisis que había inutilizado la parte inferior de su cuerpo, hacía 15 días que guardaba cama, había tendido al amanecer de ayer tan deplorable desenlace. Apenas fué conocida su muerte, se reunieron los profesores en secretaría y reunidos estaban cuando nosotros hablabamos de esto con el bedel. La noticia cundió fácil y rápidamente por la ciudad, causando general impresión dolorosa. Don Alberto Regulez y Sanz del Rio, había nacido en Illescas (Toledo) en el año 1846: sobrino del eminente filósofo don Julián Sanz del Rio, lumbrera de las ciencias racionales, á las que enriqueció con profusión de pensamientos. Haredd de su tío las dotes sutiles para la actividad en las difíciles contraversias filosóficas y literarias. Cursó con excepcional brillantez los estudios del Bachillerato en el Instituto de San Isidro de Madrid. Más tarde continuó sus estudios en la Universidad Central, en donde pudo probar sus privilegiadas dotes alcanzando en muy poco tiempo el título de Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras; premiando su laboriosidad concediéndole una plaza de profesor oficial de dicha facultad. Atendiendo, el Gobierno, á la prudencia y preclaro talento del Sr. Regulez, le nombró Vicescudul de España en Marruecos en el año 1874. Fué agregado á la embajada española en Foz en 1875. Habiendo realizado un viaje en el vapor «Blasco de Rony» en 1877 en busca de Isla de Santa Cruz de Mar Pequeña, se le concedió la Cruz de Carlos III en premio á su gran servicio realizado á la patria. Obtuvo la Dirección del Instituto de Puerto Rico en el año 1883, en donde explicaba Rétorica y estaba encargado de la dirección de los periódicos uno político diario, titulado «La Balanza», y otro profesional con el nombre de «El Magisterio de Puerto Rico». En el 1893 volvióse á su amada España, por ir á explicar Rétorica en el Instituto de Baeza; hasta que en 1909 obtuvo en virtud de concurso la Dirección del Instituto de esta capital; en el que explicaba las asignaturas «Perceptiva literaria», é «Historia de la Literatura» en cuyas obras escritas por su selecta pluma se pueden observar sus profundos conocimientos en dicha ciencia. De simpático y amable trato, de carácter afable, modestia y bondad en alto grado, se ha hecho acreedor al cariño de cuantos le han tratado y conocido en todas partes. La prudencia con que ha desempeñado tan árduas empresas ha hecho que diferentes veces haya recibido las gracias de los gobiernos por sus servicios á la nación. De ideas francamente liberales, figuró en las logias masonicas españolas, en las cuales llegó á alcanzar el grado 33 perteneciente al gran maestro. La enfermedad que le había sorprendido aun muy joven le hizo abandonar definitivamente los luchas políticas. Nosotros sentimos hacia el señor Regulez, no solo un gran respeto sino que, también, un acendrado y sincero cariño. Por la valía de su prestigiosa personalidad, por el afecto entrañable que lo profesábamos, por el respeto y la admiración á que nos provocaban sus virtudes, su muerte nos ha producido una grande y desconsoladora sensación. A la vida, la respetable señora doña Sara Illesca, á su hija Julia, al clanstro de profesores, y á los alumnos del Instituto, enviamos este testimonio sencillo y sincero de nuestro pésame. El sepelio. El cadáver había sido depositado en un modesto túmulo, en el salón de actos del Instituto. Enormes, lujosas, valiosísimas coronas, dedicadas por los alumnos de cada uno de los seis grupos del Bachillerato y por los del curso del Magisterio, rodeaban la fúnebre ostentación. A las seis de la tarde fué trasladado el féretro á la carroza estufa, y á esa hora se organizó la manifestación de duelo, que ha resultado imponentísima. Presidían el acto los profesores del Instituto. Descansen en paz el respetado, querido é ilustre amigo.

Pidiendo justicia. Un documento importante.

Excelentísimo Señor Ministro de Fomento. Madrid. El Circulo Mercantil é Industrial de Almería, y ea su nombre y representación los que suscriben, cumpliendo, en primer término acuerdo unánime de su Junta Directiva, y posteriormente, mandato de la Asamblea convocada por esta sociedad, para tomar acuerdos relacionados con las deficiencias del material móvil que posee la Línea de los Ferrocarriles del Sur de España, en cumplimiento de la Ley de su concesión, faltas en el servicio que en derecho debe prestar y que de hecho no presta, perjuicios que sufre el tráfico y el comercio de toda esta región con motivo de esas deficiencias, y demás asuntos y materias, de que serán objetos á tratar en el meeting provincial, acordado por referida Asamblea, cual es, la de transmitir copia de las peticiones formuladas, sobre los que se han considerado asuntos de más urgente resolución, y que á la letra son las siguientes: PRIMERA: Que se cumpla por parte de la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, el artículo del pliego de condiciones para su concesión, en lo que respecta al material móvil que debe tener para la explotación de la línea; y que si en un plazo breve no adquiere todo el que viene obligada á tener, se declare caducada la concesión y el Estado se incaute de la línea. SEGUNDA: Que se dicte una disposición de carácter general, unificando todas las tarifas especiales de las diversas Compañías Ferroviarias. TERCERA: Que se restablezca el Tren Mixto número 5 que ha sido suprimido desde primero del actual y aparece en el vigente cuadro de marcha con el carácter de Mixto Discrecional. CUARTA: Que por la Dirección General de Obras Públicas se apruebe el proyecto de Via Marítima, presentado por la Junta de Gbras de esta puerto. Las causas que han determinado, el que esta sociedad primero, y seguidamente todas las fuerzas vivas del país se interesen apasionadamente en estos asuntos, son bien sencillas, de un lado el incumplimiento de la Ley por parte de la Compañía, y de otro, los irreparables perjuicios que se originan á esta región por las faltas de material móvil, abusos y descon sideraciones de la misma, que ha conseguido malquistarse con todos los elementos que aquí representan vida y progreso. Como demostración de las anteriores afirmaciones, haremos constar en este recurso el material móvil que debe tener la Compañía y el que actualmente tiene, refiriéndonos á documentos oficiales; los servicios que debe realizar, y que no realiza, haciendo solamente mención de los más importantes en obsequio á la brevedad; pero aplicando á V. E. con mucho acendramiento, que las denuncias que pasamos á formular, sean transmitidas á la Cuarta división de Ferrocarriles, para las oportunas comprobaciones, y cumplido que sea este trámite, se provea en justicia. Ha llegado el momento Excmo. Señor, en que se haga justicia á este país, negarse, ó tan siquiera emplear para ello términos dilatorios, sería tanto como sumirlo en la desesperación y declararlo irredentable; nosotros no pedimos gracia, pedimos justicia, lo cual es muy distinto, y tenemos la confianza, más que eso, la seguridad de que V. E. nos la hará muy cumplida. El siguiente estado resalta el material móvil que debe tener la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, según el artículo 12 de la Ley de su concesión. Inserta en la «Gaceta de Madrid» de 7 de Abril de 1885, y el que actualmente posee, según se desprende de la nota oficial que publica el Anuario de Ferrocarriles para este año.

debe llevar el convoy, y como consecuencia los retrasos, que diariamente experimentan. También producen estos retrasos el enganchar mayor número de coches, de los que debe arrastrar una locomotora, al protestar el público de tener que ir apilados dentro de los que verdaderamente deben formarlos, resultando siempre una sobrecarga ó exceso de peso, origen como decimos de los retrasos. La total carencia de locomotoras para mercancías, es motivo de que están sufriendo retrasos, con grave daño para los intereses de este comercio, quedando sin cumplimiento por tal motivo, el precepto contenido en el artículo 149 del Reglamento, antes citado. Las funestas consecuencias que se derivan de la falta de material móvil que refleja el estado que dejamos copiado, son tan largas para enumerarlas en detalle, que preferimos dejarlas á la consideración de las Autoridades superiores del ramo, que han de entender en este asunto, á cuya competencia é ilustración dejamos encomendadas las necesidades de una región, huérfana de todo amparo. Uno de los mayores perjuicios que pudiéramos apuntar, es el de que la Compañía, en vez de buscar tráfico para la Línea, rehúye aceptar el que se le presenta, para no ponerse á cada momento en evidencia, faltando por tal motivo descaradamente á lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley sobre Policía de Ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1879 y al 43 del Reglamento para la ejecución de la misma. Son tan enormes los cargos que se deducen para la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, de las faltas, no solo del material móvil que le señala la Ley de su concesión, si no de la conservación del poco que posee, y de la totalidad de la Línea, para cuya atención no dedica los necesarios Presupuestos de conservación, con grave riesgo para la existencia de los viajeros, que de una manera definitiva, y teniendo por bastantes, y aun por sobrados, los motivos para que el Estado se incaute de esa Línea, que así lo pedimos, ateniéndonos al cumplimiento estricto del artículo 20 del Reglamento citado de anterior que dice así: «Cuando á juicio del Ministerio de Fomento fuesen insuficientes para conseguir la seguridad de la explotación los medios empleados por la empresa, adoptará por sí mismo, despues de oír, las medidas que juzgue convenientes y el interés público reclame en cada caso.» Queda pues absolutamente demostrado, que sin necesidad de nuevas medidas legislativas, y ateniéndose al fiel cumplimiento de las que rigen en la materia, residen en ese Ministerio de su digno cargo facultades para disponer que el Estado se incaute de la Línea, como solicitamos en la primera de las conclusiones, y si así no ocurre, no será ciertamente por falta de motivos. Como argumento supremo, y sobre el que no pueden admitirse dudas, acerca de la justicia de nuestra petición y de la urgente necesidad de resolver sobre ella, citaremos el hecho, de que por la superfluidad y por seguro y autorizado conducto, se tienen informaciones completas de las deficiencias que denunciamos, mejor y más detalladamente puntualizadas; pues en el año de 1910, por mandato de ese mismo Ministerio, se giró por el ingeniero señor Gadea, una visita de inspección á la línea del ferrocarril de Linares á Almería, y en la memoria elevada á V. E. por dicho señor ingeniero, se detallan minuciosamente, no solo las deficiencias que dejamos expuestas, sino otras muchas, á la vez que se proponían las medidas adecuadas, para corregirlas y evitarlas. En cuanto á las peticiones contenidas en las conclusiones, segunda, tercera y cuarta, nada hemos de argumentar, pues su sola enunciación las deja eficazmente recomendadas. Por lo expuesto SUPPLICAMOS á V. E. que teniendo este escrito por presentado y al Circulo Mercantil é Industrial y á la ciudad de Almería, en cuya legitima representación instamos, por virtud de mandato que á esta sociedad fué conferido en la Asamblea de que dejamos hecha referencia en la primera parte de este escrito, por personada en este recurso de queja contra la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, se sirva resolver previos los trámites é informaciones legales que considere necesarios, en la forma que dejamos solicitada en las conclusiones de la Asamblea, pues con ello administrará justicia que todos esperamos de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Almería 9 de Mayo de 1912.—Excmo. Señor.—Por la Junta Directiva.—El presidente.—José Sánchez Entrena.—El secretario.—Ubaldo Abad Terriza.

Material. Detalle Tiene Debe tener Faltan. Locomotoras mixtas. 32 30 0. Ídem Mercancías. 00 45 45. Coches de primera. 11 55 44. Íd. de segunda. 10 100 90. Íd. de tercera. 25 125 100. Íd. mixtos de primera y segunda. 7 155 148. Íd. id. segunda y tercera. 00 45 45. Vagones sin freno. 8 45 37. Vagones cerrados. 78 200 122. Íd. con bordes altos. 00 350 350. Plataformas. 293 350 57. Vagones con freno cerrados. 00 200 200. TOTALES 464 1.700 1.236

El estado de las locomotoras que tiene esta compañía es deficiente, y por su reducido número no se puede dar cumplimiento al artículo 47 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Policía de Ferrocarriles que dice así: «El número de carruajes de viajeros de cada tren, será el que corresponda á la marcha reglamentaria del mismo; se formarán sin embargo los trenes necesarios para que puedan marchar cuantos viajeros se presenten. Con motivo de las deficiencias señaladas; en los coches que forman un tren, se hace ir mayor número de viajeros que el que está mandado, dando lugar por este exceso de peso, á restarle la velocidad que

Cartera provincial

Abia. El domingo último celebraron en este pueblo una gran novillada cuyos chicos tenían que morir á manos del habilidoso y elegante torero Cofre II. Había gran expectación por ver la fiada de este joven diestro y las esperanzas no quedaron defraudadas. Cofre II reúne condiciones excepcionales para el arte de Montes. Elegancia y voluntad; valentía y arte, demostró durante la lidia de los seis toros lidiados que fueron de la ganadería de Rega. Por lo que allí vimos hacer al diestro almeriense, puede predicarse que si la suerte le acompaña pronto podrá decir Almería que en esta hermosa tierra nació un notable torero. Por todas las faenas realizadas obtuvo las más entusiastas ovaciones, y nosotros, aunque modestos cronistas, le enviamos muy sincera y muy efusiva. Adelante y no desmayar, que en lo alto del morrillo están las pesetas y la gloria! Varios aficionados.

Bedar. Trabajos de la Compañía de Aguilas.—Abuso en la mina «Carabinera». —Injusto, cruel é inhumano, es el tratamiento á que someten á los niños en la mina «Carabinera». Cuando sus débiles miembros, ya cansados por el constante trabajar llegan, brutales puñetazos, crueldades, indignos corrazos descargados sobre sus cuerpos, les hacen avivar la marcha en la tierra sin que sus ayes lastimeros hagan mella en la conciencia del vigilante que ejecuta acto tan brutal y caualleco. ¡Pobres criaturas, seres desgraciados que apenas si nacéis, empezáis á padecer la injusticia de unos cuantos hombres que se enriquecen á costa de nuestro martirio! ¡No es extraño, que mañana os reveléis contra vuestros bárbaros opresores! —Pero, el Ingeniero Director ¿no pone coto á tanta barbarie? Ma preguntaron. —El Ingeniero se enteró y hace oídos de mercader. Pero no es eso todo. Por comodidad de los encargados de hacer entrega de las chapas, estas se recogían por la tarde, dando esto lugar á un enorme abuso; pues el pobre que tiene la desgracia de civilizarse de recogerlo cuando la

Cartera provincial. Abia. El domingo último celebraron en este pueblo una gran novillada cuyos chicos tenían que morir á manos del habilidoso y elegante torero Cofre II. Había gran expectación por ver la fiada de este joven diestro y las esperanzas no quedaron defraudadas. Cofre II reúne condiciones excepcionales para el arte de Montes. Elegancia y voluntad; valentía y arte, demostró durante la lidia de los seis toros lidiados que fueron de la ganadería de Rega. Por lo que allí vimos hacer al diestro almeriense, puede predicarse que si la suerte le acompaña pronto podrá decir Almería que en esta hermosa tierra nació un notable torero. Por todas las faenas realizadas obtuvo las más entusiastas ovaciones, y nosotros, aunque modestos cronistas, le enviamos muy sincera y muy efusiva. Adelante y no desmayar, que en lo alto del morrillo están las pesetas y la gloria! Varios aficionados.

Todos con bicicletas Dürkopp!

Advertisement for Dürkopp bicycles. Includes an illustration of a bicycle and text: 'Cubiertas, Cámaras, Discos, etc. Alquiler de máquinas legítimas Dürkopp con el famoso freno contrape del "Atlas." Taller de reparaciones á cargo del mejor maestro de Almería. Depósito exclusivo en esta provincia, calle de Méndez Núñez, 12 y Reyes Católicos 14, Almería. Guillermo Herrera.'

Sección judicial.

Pleitos. Para ayer estaban reclamados en la Audiencia territorial de Granada los siguientes pleitos seguidos en este juzgado. Don Juan Pérez García, con don Juan Pedro Marcial, sobre reclamación de cantidad. Procurador señor Rivas; secretario señor Luzzano. Don Rafael Peydro del Castillo, con doña Carmen Romero del Castillo, sobre reposición de una providencia. Abogados, señores Vida y Valdeca; procuradores, señores Navarre y Casas; secretario, señor Valverde. Mitin aplazado. La comisión encargada de organizar el mitin, acordado en la Asamblea celebrada noche pasada en el Circulo Mercantil, para el próximo domingo, ha resuelto aplazar dicho acto para el día diez y seis con objeto de que haya tiempo de avisar á los pueblos de la provincia que quisieran mandar representaciones.

Movimiento marítimo.

ENTRADOS. Vapor Español «Tarix» de Oran con carga general y pasajeros. Íd. id. «Vicente Sanz» de Melilla con carga general y pasajeros. Íd. id. «Cabo Peñas» de San Pedro de Pinatar con carga general y pasajeros. DESPACHADOS. Vapor español «Cabo Peñas» para Málaga con carga general y pasajeros. Íd. id. «Vicente Sanz» para Cartagena con carga general y pasajeros.

EN VARIEDADES

La losa de los sueños

Ha hecho un horrible día de calor. La noche, solo por serlo, es un consuelo. Tras la noche en su seno una esperanza. Sobre la escena brillará el genio de D. José Benavente, el autor de «La losa de los sueños».

El patio de Variedades está animado: hay en él bellas mujeres, que acaso sueñan. Las compadecidas van a pasar un mal rato. La obra es amarga como la verdad. Más no es que tiene la verdad que, aun siendo amarga, consuela. Que sobre la escena, donde la ficción tiene su trono, aparezca la vida, como es ella, como abrumadora losa de todo ensueño de grandeza, es una genial parodia. Hoy la comedia está en el patio, donde la juventud floja que ama, hace como que sonríe y simula gallardas actitudes que se esfuerza en sostener un instante. ¡La losa de los sueños! Para un pueblo que supiera soñar, esta magistral comedia sería de un pesimismo desolador.

En un pueblo donde la fidelidad del vecindario corre a cargo del Ayuntamiento, de las esforzadas clases mercantiles, ó de la Diputación, no hay pesimismo posible. La vida no es aquí la losa de ningún ensueño por varias razones: por que no se sueña, en primer lugar. Además, si se sueña... si se sueña para que está el gobernador de la provincia sino para satisfacer nuestras ansias de idealidad?

La comedia de anoche es una hermosísima comedia, es un pedazo de vida que pasa por la escena. Tiene dos actos: el primero se desarrolla en un café madrileño. ¿donde acuden unos chicos soñadores, bohemios. Interesantes, de esos que jamás llegan; el segundo tiene lugar en una casa modesta, en la que vive una señora viuda, un tanto cural, acompañada de sus tres hijas.

A la tertulia de los bohemios, asiste esta familia. Una de las niñas está enamorada de uno de la tertulia, más acomodado que los demás, el cual es un canalla que ha abandonado a la chica después de gustar su belleza. La chica está un tanto romántica y ora por cualquier cosa... llamando cualquier cosa al niño que lleva en sus entrañas. ¡Lo que decíamos! La vida servida en su propia salsa.

Da nada de esto nos enteramos en la tertulia del café, ó sea en el primer acto. En él se embozan estas cosas, y florecen los ensueños de los bohemios al compás de las mil lindes y de las mil grandezas que derrocha el genio benaventino.

Cuando se ve lo del niño, es en el segundo: un hogar roto, en el cual, la protagonista de la vida ha perdido toda autoridad moral ante sus hermanas. Esas son las líneas del cuadro. Añádate además estas pequeñas: la niña romántica a quien un miserable abandonó después de hacerla madre, es adorada por otro chico de la tertulia que conoce su falta y que se ama a sí mismo aunque no piensa en poseerla de ninguna manera. ¡La losa de la vida que cae sobre los más puros ensueños!

La mamá, es una viuda que hubo de ser débil con un amigo íntimo, a quien las niñas llaman don Peco y a quien la madre tutaa en secreto. Y... no hay más.

Con todo eso hace Benavente una comedia intensamente triste y bella. ¿Que en donde está la belleza de esa fábula? En todo: en la idea genial, en los caracteres, en el sencillo procedimiento dramático, en el encanto de la prosa, en la grandeza de los pensamientos. Con decir que nuestro público, en varias ocasiones atajó con el aplauso varias frases dichas con magistral sencillez por la señora Comendadora, se podrá comprender lo que es aquello. Benavente es el maestro por excelencia. Un de talte genial; Hay en la obra dos personajes que intervienen en dos distintas escenas: son dos mujeres; no hablan, no dicen nada, y con no hablar y no decir nada, son imprescindibles y adquieren a los ojos del espectador un vigor y un relieve increíble. Son las que apartaron al niño rico del lado de la mujer que él se entregó por amor. Pasan con él por delante de la tertulia de los bohemios, en el momento en que la abandonada está en ella, acompañada de su madre y sus hermanas. La niña abandonada llora.

Luego vuelven, en el instante en que los celos, la piedad y el coraje alteran bruscamente la paz entre los dos rivales. Son dos tipos que hacen el drama sin profanar las bellezas de aquellas gentiles conversaciones con una sola palabra. Son personajes únicos. Pasaron una sola vez ante nuestros ojos, no los vimos el metal de la vez, y, sin embargo, sus imágenes no se olvidan ya. El final de la obra es original y artístico; pero de una belleza desoladora. La mujer abandonada y burlada, que ha padecido las agras repulidas de sus dos hermanas honradas, no tiene más aliento que su hijo: bien vale la alegría de tener un hijo algo más que la virtud que se per-

dió al tenerlo. Todo lo soporta por él; y en un momento en que queda sola, coje el ojo de los trapitos blancos que también cae en las blancas manos de todas las madres, suspira, y cae con ellos sobre la máquina de coser. La rueda del prosaico artefacto rompe su monótona canción, y... sobre ella se aizan los ensueños de la madre, desolada y fortalecida a un tiempo, en tanto que el niño cae. De la labor de los artistas no tenemos que decir más que muy poco, pero bueno. Bordenaron la comedia todos. La señora Comendadora inspirada y justa. Perico el de los Palotes.

FUMADORES

El papel CLAC no tiene en su fabricación substancia nociva a la salud.

Las nietas de Pi y Margall

Afortunadamente, veremos una vez recompensadas en España la probidad y las virtudes todas, puestas al servicio de su patria por el insigne y austero ex presidente de la República.

Quien, como Pi y Margall, lo dió todo a España, dejando únicamente a su familia el recuerdo y el brillo de su nombre ilustre ó inmaculado, bien merezca, siquiera como homenaje de gratitud a su memoria que el Estado pague pensión de alimentos a las nietas del llorado republicano, sobre quienes la desgracia se cabó despiadadamente arrebatándoles el padre laborioso, honrado, bueno, continuador de la obra de Pi y Margall.

Todos nuestros lectores saben que al fallecimiento de nuestro querido amigo Peco Pi y Arsuaga, quedaron su viuda e hijas en la más absoluta pobreza proclamadora de la más exquisita honradez de su padre, a quien el trabajo constante de su prensa y bufete apenas le producía el dinero suficiente para atender a las más imprescindibles necesidades de la vida.

Los señores Moret y Dato, tanto como la Mesa del Congreso, a la que, en calidad de secretario, pertenecía Pi y Arsuaga al ocurrir su prematura muerte, han presentado a la Cámara popular la siguiente proposición de ley.

Artículo 1.º Se concede a doña Nieves, doña Adela y doña María Luisa Pi y, Galle, nietas del ex-presidente del Poder ejecutivo, don Francisco Pi y Margall, el derecho a percibir la orfandad que corresponde a pueda corresponder a los hijos de los ex-ministros de la Corona.

Art. 2.º Si por cambio de estado ó por otra circunstancia legal, cualquiera de los interesados perdiera el derecho que esta ley les concede, acrecerán las restantes la parté que les corresponda.

Parraleros.

Si queréis vender bien vuestras uvas comprar en el ARCO IRIS Azufres sublimados y molidos Sulfato de cobre inglés del más puro. Sulfatadoras y azufradoras. Lechada bordalesa. Todo en inmejorables condiciones de precio y calidad superior. El ARCO IRIS.—Droguería.—Puerta de Purchena.

La Semana en la Bolsa.

Nuevamente es preciso repetir lo expuesto en las anteriores revistas semanales. Pasada la liquidación de Abril con su pequeño movimiento, han vuelto a acentuarse en todos los corros bursátiles la pesadez y la falta de negocio. Por excepción se ha observado alguna actividad en el corro del Rio de la Plata. Durante los tres primeros días de la semana, con el intermedio de la Fiesta nacional correspondiente al Dos de Mayo, era notoria la actitud expectante de los bolsistas, deseosos de conocer la obra económica del Gobierno, apesar de que el ministro de Hacienda declaraba que en los Presupuestos no podía haber ninguna sorpresa. A última hora de la sesión del miércoles, solamente se conocía el dato relativo a la cifra del presupuesto y esto fué bastante pa-

ra elevar los cambios de los valores del Estado con alza de 20 céntimos. Después de la vacación, el viernes ya pudo exteriorizarse el buen efecto que había producido la lectura del plan económico, pues apesar de sus lunares hay algo plausible que podrá ser mejorado por las Cortes. En París los valores españoles se mantenían firmes, acusando el Exterior un avance de 40 céntimos, durante el curso de la semana, para cerrar cotizado a 95.40. La nota más saliente en el mercado de Madrid es la baja del cambio internacional, dado que los Francos se pagaban el mes a 6.75 y las Libras a 26.94 y en la sesión del sábado quedan los primeros a 6.45 y el cambio con Londres a 26.84.

El Interior a fin de mes oscila entre 85.12 y 85.07, última cotización. El Contado cotiza la serie F. a 84.85; la E. a 84.90; la D. a 85; la C. a 85.30; la B. a 85.40 y a 86.60 la A, habiendo recuperado el enteco 87 las series G y H, con alza de un cuartillo.

El Amortizable al 4 por 100 pierde algunos céntimos en la partida, cotizándose a 93.90, aunque la serie A. conserva el entero 94. Con más firmeza se mantiene el Amortizable del 5 por 100, cuya serie F. cierra a 101.85, y las pequeñas llegan a 102.

Una sola operación registran las obligaciones del Tesoro a 100.50, con alza de cinco céntimos. El Banco de España ha cotizado a 452.50, aunque circula el rumor de que hay un proyecto de arreglo con el Tesoro, mediante el cual se ampliará la cuenta de Tesorería de 75 a 100 millones. El Hispano Americano también se mantiene con firmeza en el cambio de 14.750 y el de Rio de la Plata se presenta más flojo y cierra a 480 pesetas al Contado y a 481 a fin de mes. Los tabacos, después de la junta general, han perdido un entero para cerrar a 285, con pocas operaciones. Los explosivos recobran el punto abandonado y quedan en 272. Los Altos Hornos continúan sin operaciones y las Azucareras ci el jan, perdiendo las preferentes tres cuartillos para cerrar a 45.25 mientras las ordinarias se cotizan a 15.75. Finalmente los Francos, según queda indicado, se debilitan a consecuencia de las operaciones del Tesoro. José María de Arévalo.

En la Audiencia.

Juicio por Jurados

Ante la Sala primera se vió ayer la causa seguida en este Juzgado contra Juan Omos González, Carmen Torres y Francisco Oliver Calligón, con motivo del robo realizado en la casa habitación de D. José Salazar Menéndez.

Las defensas de los procesados estaban a cargo de los letrados señores Corominas, Grandos (D Matias) y Jesús García (don José), respectivamente. El juicio invirtió las dos sesiones del día.

El veredicto fué de culpabilidad para el Omos y de inculpabilidad para los otros. La Sala dictó sentencia, condenando al inculcado a la pena de cuatro años de prisión y acordando la absolución de los dos restantes, que fueron puestos en libertad en el acto.

Una sentencia.

La Sala segunda de la misma Audiencia dictó con fecha de ayer sentencia, absolviendo del supuesto delito de injurias a nuestro querido amigo don Matias Company. El origen del proceso era un artículo titulado Inspeccionando, que vió la luz pública en el semanario «El Ferrocarrilero», de aquella ciudad.

Señalamientos para hoy: SECCION SEGUNDA.—Causa procedente del Juzgado de Vatez Rubio sobre lesiones contra Pedro José Olmedo Diaz. Abogado señor Rovire; procurador señor Enciso.

CAFÉ SUIZO

Rloja Claret, marca J. C. R. especial. Una botella 75 céntimos. Seis botellas petas. 4.25 Devuelta la botella vacía abonan 10 céntimos.

AZUFRE

De la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería.

Registro civil.

NACIMIENTOS

Dolores Gómez Pérez, Carmen González Rodríguez, Antonio Romero Ureña, Juan López Criado y José Martín Alcalde.

DEFUNCIONES

José Cauo Grinéz, Juana Hernández Aguilu, Alberto Regulez y San del Rio. Nrgano.

CASAMIENTOS

De toros.

Para la novillada del 19.

En el tren de esta madrugada han marchado a Sevilla los empresarios de la Plaza de los tres años a comprar el ganado que ha de lidiarse en Almería el próximo día diez y nueve por los conocidos y valientes novilleros hermanos «Cuatro dedos».

Notas mineras.

Una denuncia.

Ayer presentó un escrito don José Tenedor Cañete manifestando que a nombre de la difunta esposa de don Juan Terriza Morales, ex-arrendatario de las Contribuciones, aparece una participación en la Mina «El Centinelo» del término de Barja para que puedan tener cumplimiento una Real orden del Ministerio de Hacienda que dispone de ser embargados para cubrir el descubierto que tiene de 2.166,549 01 pesetas.

Título de propiedad.

Don Francisco Hernández presenta escrito en el Gobierno civil interesando calificación del título de propiedad de la mina San Gaspar, número 29.887 del término de Tabernas.

Precios del plomo y plata.

En la Junta general de fuididores del pasado mescelebrada en su domicilio social de Cartagena, acordaron unánimemente pagar los minerales de plomo a los siguientes precios: El 50 por 100 plomo a 27.50 reales quintal, los tipos que excedan de dicho 50 de plomo a 72.00 el tipo, y la plata excedente de la primera media onza por quintal de plomo a 11.50 reales la onza.

Gran cinematógrafo «El Trinito».

Hoy jueves funcionará este «Cine», exhibiendo ocho magníficas películas de estreno, y para mayor atractivo del público, al final de cada una de las tres partes del programa, se regalará al espectador que sea favorecido con la suerte, una botella de champagne marca Sillery y dos cajas de bombones Hollandais.

Las exhibiciones serán de 8 a 9, de 9 a 10 y de 10 a 11.

Títulos de las películas. 1.º Revista militar y coronación de Alfonso XII. 2.º Fuegos artificiales. 3.º Corrida de toros por Mazzantini y Bombita. 4.º Arte mágico. 5.º Un amante de la Luna. 6.º Flores artificiales. 7.º La domadora. 8.º Gran cuadro histórico titulado «María Antonieta».

Precios los de costumbre, ó sea a 25 céntimos la preferéncia y a 15 la general.

NOTICIAS

De las vulgarmente llamadas

secretas y de los órganos genito-urinarios en ambos sexos, han curado gran número de enfermos de todas clases en el Consultorio Electro Médico Operatorio. Métodos eficaces sin molestias ni peligro, en poco tiempo y mucha economía en las operaciones y curas; desde una peseta reconcomiento especial con aparatos é instrumentos modernos; consulta permanente Dr. Emilio Rapallic; Interno por oposición de los Hospitales de Madrid, Bulevar, 77, esquina frente al Casino y a domicilio. Llamamiento.

Deben presentarse en la zona de reclutamiento de esta Capital los vecinos de la misma José Viciana Martínez y Juan Ojeda López a recibir documentos que le interesan: horas de 9 a 12 de la mañana.

El soldado del tercer regimiento mixto de Ingenieros Miguel Puertas Molina, debe presentarse en el cuartel de la Misericordia de esta capital para notificarle asuntos de interés.

Besalamano. Ayer fué en nuestro poder un atento besalamano del vice-presidente de la Comisión provincial recientemente elegido, don Andrés Cassinello (creyéndonos su decidida cooperación para la defensa de los intereses generales. Agradecemos el efecimiento y se lo devolvemos gustoso.

Movimiento carcelario

Existencias en el día de ayer: varones 55; hembras 3 Total 58.

El gobernador pide el tren mixto.

El señor Pérez Grinéz dirigió ayer un telegrama al ministerio de Fomento manifestándole los graves perjuicios que a esta ciudad proporciona la supresión del tren mixto número 5 é interesando de dicha autoridad que se restituya.

La contestación del señor Villanueva fué inmediata diciendo que procurará atender la justa reclamación que se le hace.

Citaciones.

Para el día 11 del actual deben presentarse en el Juzgado de instrucción de esta capital Salvador Vidal Escámez (s) el Manco habitante en los Molinos de Viento para prestar declaración en causa que se sigue por hurto de prendas; José Andújar Martínez y Antonio Sánchez Domínguez habitante en el Cabo de Gata para que presenten declaración en causa que se instruye por el delito de estafa.

Alcaldes conminados.

El Delegado de Hacienda ha acordado conminar con la multa de 150 pesetas al alcalde de Cuevas si dentro del plazo de tres días no remite a la Administración especial de Rentas arrendadas las diligencias justificativas de la entrega a don Gustavo Courin, como gerente de las sociedades «La Bética» y «La Guzman» y la «Industrial para España» de las liquidaciones del inspector del 1 por 100 por timbre de negociación de valores mobiliarios que a tal objeto le fueron enviadas con fecha 16 de Marzo último.

Un joven

de 20 años y de buenos antecedentes, desea colocarse en alguna oficina, despacho particular ó comercial. Darán razón Ramos 4.

Los alimentos me producen repugnancia...

estoy débil... no puedo comer... la Hemoglobina Asimilable S-ange Stengre Cartagena.

Atendiendo el ruego qe ayer hacíamos al alcalde en nombre de varios vecinos ayer dió lan oportunas ordenes para que desapareciera el trozo de hierro que había en la calle de «La Unión».

Servicio para hoy: Médico de guardia.—D. Vicente J. Blanes.

Practicante.—Don Emilio Marcla. Médico de rotón.—Gabriel de la Cámara. Practicante.—Don Francisco Gutierrez.

Subasta de espartos. El día 27 de los corrientes tendrá lugar en la alcaldía de Tabernas, la segunda subasta por los tres años forestales de 1911 a 1912; 1912 a 1913 y 1913 a 1914 de quince mil quintales de métrico esparto b) el tipo de subasta de veinte y dos m, pesetas.

Clases de francé etc. Para los que se dedican a la carrera comercial y los que cursan el bachillerato Profesor: Rafael Bellver Díez. Calle Real, número 24.

Enfermos del pecho. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades convulsivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias. Depósito farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41 Madrid.

GRAN RELOJERIA. A. BLANES. Taller especial para hacer toda clase de composuras en relojes, Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como los autógrafos MAQUINAS DE ESCRIBIR y contadores eléctricos.

ANTONIO BLANES. Se ceden habitaciones amuebladas. Se pinta, dora y nitela toda clase de objetos.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla. TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSE.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consiliaria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a ese de Almería, a precio reducidos.

«LA NUEVA» 12 Real 12. La que más barato vende en Almería. Para adultos POR 10 PESETAS: Ataud forrado de indiana, con crucifijo, dos velas y el coche de tercera clase. Para párvulos POR 6 PESETAS: Cajita blanca adornada, dos velas y el cochechico chico de ángeles. Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato que esta casa. La Nueva, 12 Real 12, (Frente a la botica)

AZUFRES: Sublimado, fundido y soluble. Sulfato de cobre, Caldo Relámpago, Abonos químicos. Sulfatadoras y azufradoras. Marcas de zinc y pastas para marcar. Tanglefoot, Liso, Creolina y toda clase de productos químicos y preparación para aplicación en Agricultura. Eugenio de Bustos. CALLE DE GRANADA 35 y 37, TELEFONO 88.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADAMES por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (AMÉRICA DEL SUR). «Formosa», «Pampa», «Paraná», «Plata», «Salta» y «Valdivia». FORMOSA. Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida a la española. Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS.

Vapores correos franceses. DE LA Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 2 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur). «Formosa», «Pampa», «Paraná», «Plata», «Salta» y «Valdivia». PARANA. Saldrá de Almería el día 2 DE JUNIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida a la española. Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS.

De nuestros corresponsales.

Política y políticos.
Las Cortes.

CONGRESO

A las tres y cuarenta abre la sesión el Sr. Conde de Romanones. Hay gran concurrencia en los escaños. Se procede a la lectura de una proposición suscrita por los jaimistas, los integristas y los republicanos consistente en un voto de censura contra el presidente de la Cámara, por haber suspendido la sesión anterior. El Sr. Conde de Romanones, abandona la presidencia y se sienta en los escaños de la mayoría. El Sr. AZCARATE, apoya el voto de censura, manifestando que se atropelló el derecho de las minorías, levantando la sesión. El Sr. CONDE DE ROMANONES, hace uso de la palabra para defenderse, levantándose de lo que se hace contra él injustamente, pues, manifiesta, que es la primera vez que se ha presentado un voto de censura, por cumplir los deberes de presidente de la Cámara. La mayoría aplaude el discurso del señor Conde, excepto los moretistas. Al final retira el voto el señor Azcarate, volviendo el presidente a ocupar su sitio. Después se lee una proposición incidental para rogar sea derogada la ley de jurisdicciones. El Sr. CAMBO, pronuncia un discurso breve, para apoyar esta proposición. Manifiesta el diputado catalán que dicha ley no fué promulgada con el concurso de todas las fuerzas políticas. Le contesta el Sr. CANALEJAS. Manifiesta el jefe del Gobierno que no puede así, de pronto derogar esa ley, pues antes necesita hacer varias reformas en el Código de Justicia Militar. Añade, que no acepta imposiciones para llevar a efecto la derogación, manifestando que es posible que se aborde el problema antes de que finalicen las Cortes. El Sr. GASSET, hace uso de la palabra para recoger las alusiones formuladas por los Sres. Morat y Maura. Con tal motivo se suscita un mediano escándalo. El Sr. ALBORNOZ, dice que a través de la proposición incidental, pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones, se ven las habilidades políticas de Maura quien se abstiene de votar y procura que se de un fuerte escándalo. El Sr. MAURA dice, que ellos no votarán la anulación de dicha ley por estimar que sirve para gobernar el país.

S. NADO.

A la hora de costumbre da comienzo la sesión. El Sr. OBISPO DE JACA protesta de los requisitos necesarios para eximir el pago del impuesto, encontrando corto plazo para presentarlo. Así mismo protesta de la tasación de templos, exigida a los párrocos, por no estar aquella en conformidad con las futuras exigencias. Protesta también del inventariado de templos, diciendo que se les obliga a hacer su propio despojo. El señor Navarro Reverter expone que lo que está en el Reglamento provisional, teniendo el Consejo de Estado, todas las observaciones, a donde se remitirán las que ha hecho el obispo de Jaca, para que dicho alto cuerpo tenga presente sus palabras al redactar el reglamento definitivo.

Asegura el ministro de Hacienda que las protestas del obispo, se desvanecen como el himno, resplandeciendo las brisas de la Verdad y la Justicia.

Pidiendo rebaja.
El señor Navarro Reverter, ha recibido las comisiones de las diputaciones de Gerona y Valencia, que han llegado a Madrid para interesar del ministro, asuntos locales y la rebaja del impuesto de utilidades.

Un voluntariado militar.
La comisión mixta, que entiende en el proyecto de voluntariado militar en Africa ha dado dictamen en conformidad con lo aprobado por el Senado.

La comisión de Obras Públicas
El ministro de Fomento, concurrió hoy en el Senado al seno de la Comisión permanente de Obras Públicas. El Sr. Villanueva expuso el criterio restrictivo del gobierno respecto a puertos y ferrocarriles, ofreciendo los dictámenes de la Dirección general de Obras Públicas y de los ingenieros jefes de las provincias, para mayor esclarecimiento de los asuntos a resolver. La comisión, en vista de ello, aplazó su labor.

Los futuros ingenieros industriales.
Han llegado a esta corte los alumnos de las escuelas de ingenieros industriales de Bilbao, Valencia y Barcelona que unidos a los de Madrid celebrarán el viernes próximo una manifestación dirigiéndose al ministerio de Fomento para hablar con el señor Villaespesa.

Noticias de Melilla.
"Pá que veas el caso que te hago,"
Se dice que el santón Fidi-Adfa-Hasiham, ha llegado a los campos riffeños, capitaneando 150 ginetes procedentes del Sahara. El santón de referencia se ha dedicado tan pronto como llegó a la predicación de la guerra, pero los caballos le vuelven la espalda, no haciendo caso a sus bellas exhortaciones.

BOLSA
Interior. 851'0
Francos. 6'45
Libras. 26'84

LIBRAS ESTERLINAS
El 7 de Abril de 1912.
COTIZACION EN ALMERIA
PAGARON (26'82 cheque.
26'77 8 div.

Salvador Romero y Hermoso
BANQUEROS
Paseo del Principe, núm. 10.

H. Alhambra.
Gran casa para viajeros.
Plaza de Canalejas (antes Flores) situado en el centro de la capital.
Espaciosas habitaciones.
Servicio esmerado.
Precios económicos.

Banco Español de Crédito
SOCIEDAD ANONIMA
Capital 20.000.000 de pesetas
Compra de Libras en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por debajo de la cotización oficial.
Letra a 8 div s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Se venden los muebles siguientes
Una bufet de comedor con mármol gris y cristal imprimé; una mesa de corredores y seis sillas con asiento de cuero repujado

Muebles de sala.
Una entredós y un espejo con luna biselada tamaño 111 por 72, un estrado compuesto de ocho sillitas dos butacas y un sofá tapizado con género superior y una mesita de centro con mármol rosa, todos estos muebles contruidos con madera de nogal y sin uso.

Informarán, Juan Segado, Cruces 13.

Colegio graduado de la Virgen del Mar
DIRECTOR
D. FRANCISCO ALARCON Y CASTAÑOS
Alumnos internos, mediopensionistas, permanentes y externos.

Por disposición vigente de 1901 se conceden premios, mediante oposición que se efectúa el 30 de Septiembre de cada año, a alumnos de ingreso en 2.ª enseñanza: como se comprueba por datos oficiales y particulares, este Centro docente ha obtenido mayor número de premios que vos demás colegios de la capital y su provincia. Pídanse reglamentos e informes. Almería-Ciudad.

La Flor de Lis
Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se aibergan en los capilares del cuero cabelludo. Exito positivo. Depósito exclusivo, Antonio Guillen Romero. Droguería. Plaza de Nicolas Salmerón número 4. Almería.

La Nueva Tahona
Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas, (antes de Flores.) Juan García Cadenas. HIJO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases. Especialidad. En Pan de aceite, de azúcar, manteca y magdalenas. Pan dormido todos los Sábados. El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días. Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales. Plaza de Canalejas (antes Flores.)

Doctor Manuel Marín.
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial.
Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 8 a 5 tarde.
Calle del Principe 1 y Puerta de Parchena

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
BANQUEROS
Cotizamos hoy 8 de Mayo de 1912, hasta las tres de la tarde.
Libras esterlinas. Francos.
Cheque Londres 27'18 Cheques Paris 076'10
8 div id. 27'13 8 div 107'60

De Correos.

Como consecuencia de la variación en la marcha de los trenes de la Compañía del Sur, se ha formado por la Administración principal de Correos el cuadro provisional de servicios que a continuación insertamos:

Horas de servicio al público.
Imposición de certificados y valores de 8'30 a 10'15, de 14'30 a 17 y de 20 a 21.
Imposición y entrega de paquetes postales de 14'30 a 17.
Entrega de pliegos con valores declarados de 8'30 a 9'30, de 14'30 a 17.
Reclamaciones de 10 a 11 y de 15 a 17.
Apartados (oficial y particular) de 8'30 a 11, de 14'30 a 17 y de 17'30 a 19.
Lista (Poste restante) de 8'30 a 10'15 y de 14'30 a 17.

Correos.
Llegada a la Administración Principal
Del correo general, a las 17.
Del mixto, a las 11'0.
Del correo de poniente, a las 7'31.
Del id. de Levante, a las 9.
Del id. de Nijar, a las 7'54.
Paeton de Almería a Enix, a las 8.
Idem de id. de Pechina y Viator a las 8.
Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles.

Del vapor de Orán, los 8, 18, y 28 de todos los meses.
Salida de la Administración Principal:
Del correo general, a las 11'10.
Del mixto, a las 4'30.
Del correo de Poniente (1.ª expedición, sólo con Dalías, Adra y Berja); a las 13'30.
Del id. de id. (2.ª expedición) a las 13.
Del id. de Levante, a las 13.
Del id. de Nijar, a las 13'30.
Paeton de Almería a Pechina y Viator, a las 9'30.
Idem de id. a Enix, a las 11'10.
Del vapor a Melilla y Alborán, todos los lunes.
Del vapor a Orán, los 1, 11, y 21 de todos los meses.

Venta de sellos.
A las horas en que se verifiquen los servicios.

Horas de secretaría, de 9 a 11 y de 15 a 17.
Los carteros salen a distribuir la correspondencia tres veces al día: primer reparto, a las 8'30; segundo a las 11; tercero a las 18.

Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen a las 10 y a las 16 en todo tiempo. El de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.

AZUFRES
DE LA
Azufre del Coto de Hellin.
Sublimado Flor, Refinado Molido, Grano.
Para informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería y su provincia.
JUAN RODRIGUEZ BURGOS
ALMERIA

HOTEL CERVANTES
En Melilla.
El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, ofrece al público este Hotel: en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.
Cocina Francesa Española e Inglesa.
ADROHER HERMANOS Material eléctrico. Maquinaria eléctrica. Aceites minerales de la
GERONA
Petroleum Raffinerie de Bremen
Representante para Almería y su provincia: J. RODRIGUEZ CASTELLANO, Navarro Rodrigo 26.

Fernández Heredia y Compañía
HARO (Rioja)
Acreditada marca de vinos finos para mesa.
Agente para Almería y su provincia:
Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13.
TELEFONO NUMERO 71.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana.
ATLANTA
Saldrá del puerto de Almería el día 22 de Mayo de 1912 para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase.
COMIDA A LA ESPAÑOLA
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar su documentación con bastante anticipación.
Para más informes su consignatario
M. Berjón.—Bulevar del Principe, número 59.—ALMERIA

Vapores correos franceses.

de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.
Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Mayo, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur)
Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos. "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA".

Saldrá de ALMERIA EL 22 DE MAYO DE 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE DIAS. Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tiene espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS

El nuevo vapor VALDIVIA hace su segundo viaje a Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere; Es de 11 500 toneladas de desplazamiento y desarrolla un andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, 6 antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Bulevar del Principe, 73 y 75—ALMERIA

VICTOR HUGO 144
A la izquierda el trapeo monolito, fuerte, denso, erizado, de la Universidad a la derecha el vasto semicírculo de la Ciudad, abundante en jardines y en monumentos. Los tres conjuntos de la Cité la Universidad y la Ciudad, jaspados de numerosas calles; atravesados los tres por el Sena, el Sena nutridor, como dice el P. Du Breul, lleno de islas, de puentes y de barcos. Por el rededor de París una inmensa llanura, con mil clases de cultivo, sembrada de mil aldeas; a la izquierda están Yssi, Vanvres, Vaugirard, Montronge y Gentilly; a la derecha, otras veinte; desde Conflans hasta la Ville-Í Vegne. Se ve en el horizonte una cadena de colinas solcadas en círculo, como el borde de un estanque. A los lejos, por la parte de Oriente, Vincennes y sus siete torres cuadrangulares; por la del Sur, Bicetre y sus puntiagudas torrecillas; por la del Norte, San Dionisio y su aguja, y por la del Occidente, Sait-Cloud y su castillo. He aquí el París que veían los vivientes en 1482.
París en el siglo XV no sólo era una ciudad hermosa, sino una ciudad homogénea, producto arquitectural e histórico de la Edad Media; era una "crónica de piedra. Dos capas nada más for-

245 NUESTRA SENORA DE PARIS
maban la ciudad, la época bizantina y la capa gótica, porque la capa romana desapareció mucho tiempo atrás, excepto en las Termas de Juliano, en las que aún rompió la espesa costra de la Edad Media; de la capa celtica no se hallaba ya en París ni la más pequeña muestra ni siquiera en las excavaciones que se practicaban para abrir pozos.
Cincuenta años más tarde, cuando el renacimiento mezcló a la unidad severa pero variada, el lujo deslumbrador de sus caprichos y de sus sistemas, su derroche de semicírculos romanos, de columnas griegas y basamentos góticos, su escultura suave e ideal, su gusto por los arabescos y los acantos y su paganismismo arquitectural; contemporáneo de Lutero, París fué quizás una capital más hermosa todavía, pero menos armoniosa para la vista y para el pensamiento. Pero ese espléndido momento duró poco, porque el renacimiento no fué imparcial, y no contento con edificar, quiso demoler: verdad es que necesitaba espacio; por eso el París gótico no estuvo completo más que un minuto, y estaba aun terminándose Santiago de la Boncherie, cuando empezaron ya el derribo del antiguo Louvre.
Después la gran ciudad ha ido per-

VICTOR HUGO 243
do en piedra. El palacio de la Legión de Honor es también un bocado de pastelería muy exquisito. La bóveda del Mercado del trigo es un casquete de jockey inglés sobre una gran escalera. Las torres de San Sulpicio son dos enormes clarinetes, lo que constituye una forma como cualquiera otra: el Telégrafo, estevado y gesticulador, forma un curioso accidente sobre su techumbre. San Roque tiene una portada que solo es comparable, en cuando a la magnificencia, a Santo Tomás de Aquino; tiene; también un Calvario corcovado en un sótano y un sol de madera dorada, cosas verdaderamente maravillosas. Es también muy ingeniosa la linterna del laberinto del jardín de Plantas. En cuanto al palacio de la Bolsa, que es griego por su columnata romano por sus arcos semicirculares, del renacimiento por su gran bóveda rebajada, no puede negarse que es un monumento correcto y puro; la prueba es que lo corona un ático como no los había en Atenas: bella línea recta, graciosamente interrumpida aquí y allá por los cañones de las estufas. Añadamos a esto que la arquitectura de un edificio debe ser apropiada al destino de este, que debe concebirse a la simple inspección, y convendremos

VICTOR HUGO 241 NUESTRA SENORA DE PARIS
cinto de la Trinidad, y entre la de San Dionisio y la de Montorgueil el de las Hijas de Dios. Al lado se veían los techos podridos del ámbito desempedrado de la Corte de los Milagros, que era el único anillo profano que se mezclaba en la religiosa cadena de conventos.
El cuarto compartimento que se dibujaba por sí mismo en la aglomeración de los techos de la orilla derecha lo ocupaba el ángulo occidental del recinto y la orilla del agua en la dirección de la corriente, y formaba un nuevo nudo de palacios apiñados al pie del Louvre. El antiguo Louvre de Felipe Augusto aquel descomunal edificio, cuya torre mayor reunía en torno suyo veintitres torres maestras, sin contar las torrecillas, parecía desde luego encajonado en los techos góticos del palacio de Alençon y del Pequeño Borbón. Esta hidra de torres, gigantesco centinela de París, con sus veinticuatro cabezas levantadas, con sus monstruosas cimas de plomo ó de pizarra, rielantes de metálicos reflejos, terminaba de singular manera la configuración de la ciudad por la parte de Occidente.
Veíase una muchedumbre de casas plebeyas, flanqueadas a derecha e izquierda por dos montones de palacios,

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de frígido (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sistémicas, en las gastralgias, Reumatismos articulares, Clística, Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

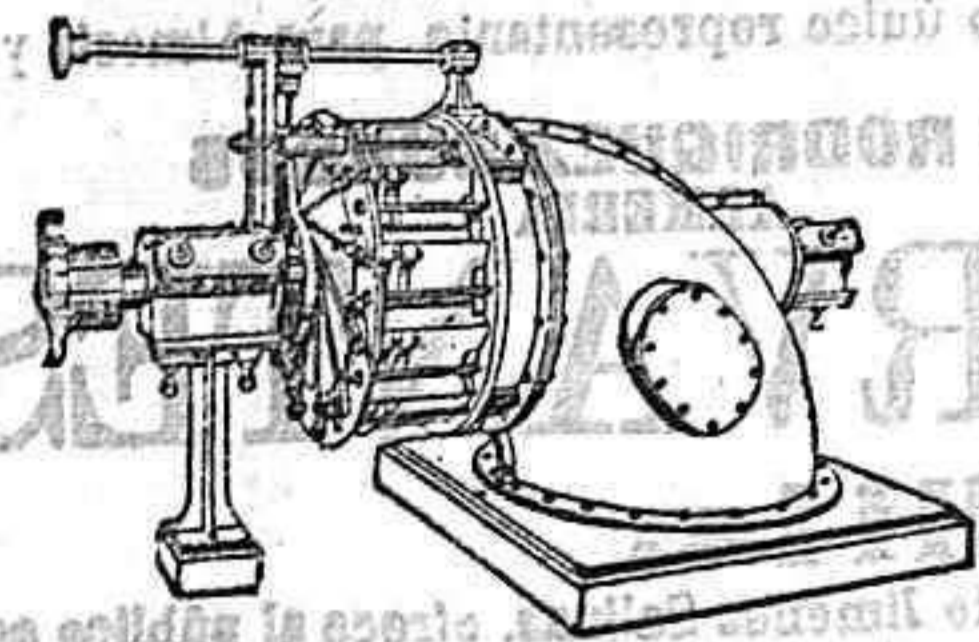
Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

General Electric de España (S. A.—MADRID)

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC Co. L.—LONDRES)
Con fábricas propias en Londres, Wotton, Manchester y Birmingham—(Inglaterra).
Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 34.—MADRID.
Apartado Postal, 192.—Dirección telegráfica: POLIFASICO-MADRID

Material eléctrico completo

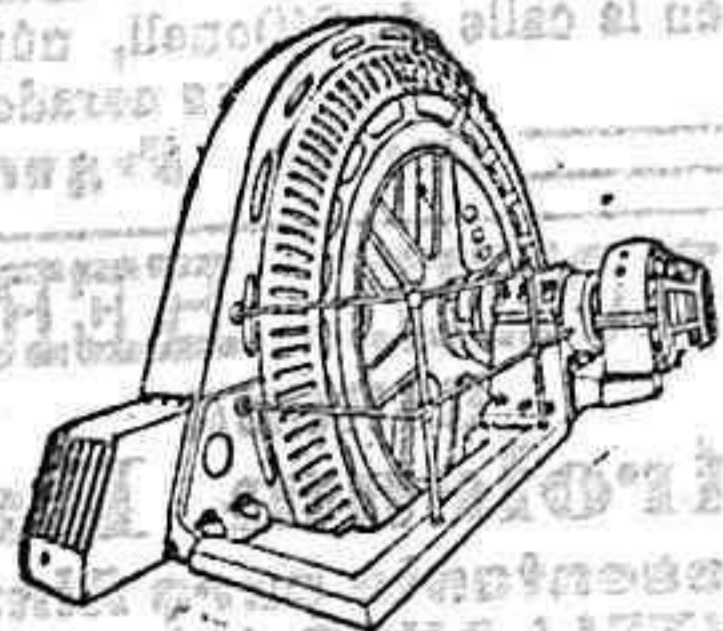
PARA INSTALACIONES DE
LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS,
YENCION, CALEFACCION Y COCCION
LAMPARAS "OSRAM"



MAQUINARIA ELECTRICA
HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRAULICAS
"LEFFEL" LEGITIMAS



Turbina horizontal "Leffel".

MOTORES DE GAS POBRE

Representación exclusiva de
TANGYES LIMITED)
ECONOMIA DE CONSUMO!

CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!

PRECIOS ECONOMICOS!

Generador de corriente alterna,
1.500 K. WS. de capacidad.

Tratamiento CLING SURFACE para
correas, para que funcionen holgadas
sin resbalamiento.

BOMBAS "DUPLEX"

BOMBAS CENTRIFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

Bomba "Tangyes".

BOMBAS DE ALIMENTACION

Catálogos y presupuestos gratis.

Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas e hijos.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

POLVOS NOEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, salpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiénica de la piel.

«Noel» evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.

«Noel» único preventivo de los sabañones.

«Noel» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor la navaja y previene cualquier infección.

«Noel» para la toilette de señoras.

«Noel» excelente antiséptico (el mejor de todos) exigida la marca.



De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 Ptas. Botes, corrientes a 0'75-0'50-0'25 Ptas.

Único Agente en España y América Latina
Joaquín Fau. Calle Mallorca, 184, Barcelona.

Distribuidor y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Representante D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

EGMAR

Recomendamos como prueba definitiva de su calidad insuperable instalar igual número de lámparas EGMAR y de cualquier otra marca.

Las demás se fundirán,
las EGMAR durarán

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas.

A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID BARCELONA BILBAO SEVILLA VALENCIA GIJON
Marqués de Cubas, 18 Ronda Universidad, 22 y 35 Calle Eleano C Zaragoza, 14 Lauria, 29 y 31 Carmen. 4.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Cuando esta privilegiada agua
nunca tendréis cabas al seréis calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba. Se machaca el outis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplícase con un pequeño cepillo, como si fuese bangolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza los raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no se puede decir que ha perdido el natural, ni su elasticidad ni su fuerza.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de aplicarse.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazón, cosa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere que va vigor, su crecimiento es rápido.
Esta agua depone un velo sobre las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
No se debe aplicar que si ha sido aplicado de aplicación particular si se aplica el cabello y se aplica una vez cada día como el hair cream.

De venta en Almería: D. W. Tález, «Perfumería Venus».—Puerta de Purchena, 4, y principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Balneario de Alhama de Almería.

Aguas hipotermales, oligo metálicas y radiactivas

Médico, Director por oposición.—Dr. Compañi
Temporadas oficiales.—1.º de Mayo á 30 de Junio.—1.º Septiembre á 31 Octubre.
Curan radicalmente el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.

Fonda dentro del establecimiento.
Precios módicos.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

Imprenta de EL RADICAL

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros Reunidos.
Capital social
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

PEC. ORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano
paseo del Príncipe, núm. 10

dominados uno de ellos por el Louvre y el otro por la Tournele, circundado todo esto por la parte del Norte de un largo ceñidor de abadias y de cercas cultivadas; sobre estos mil edificios aparecían los campanarios labrados e iluminados de las cuarenta y cuatro iglesias de la orilla derecha; por el medio, millares de calles; por un lado, el circuito de altas murallas de torres cuadradas, y por el otro lado el Sena, cortado por puentes y cubierto de barcos; tal era el aspecto de la ciudad en el siglo XV.

Más allá de las murallas se apiñaban junto á las puertas varios arrabales, pero menos en número y más desparramados que los de la Universidad. Detrás de la Bastilla había veinte paredes amontonadas alrededor de las curiosas esculturas de la Croix-Faubin y de los botareles de la abadía de San Antonio de los Campos; luego estaba Popincourt, perdido entre los trigos; después la Courtille, alegre pueblecillo, lleno de tabernas; la aldea de San Lorenzo con su iglesia, cuyo campanario, visto desde lejos, parecía agregarse á las agudas torres de la puerta de San Martín; el arrabal de San Dionisio, con su puerta cerca de Saint-Ladre; fuera de la puerta de Montmartre la Grange-Bate-

y el Paris de la Restauración en la Bolsa.

A cada uno de esos monumentos característicos van anexas, por simpatía de forma y de manera, cierta cantidad de casas espaciadas por varios cuarteles, y que distinguen y clasifican por fechas el ojo del inteligente. El que sabe ver advina el espíritu de un siglo y el carácter de un rey hasta en la aldaba de una puerta.

El Paris actual no tiene, por consiguiente, fisonomía general, y es una colección de muestras de muchos siglos, sólo que han desaparecido ya las mejores: la capital sólo aumenta en casas. Al paso que va Paris, es posible que se renueve cada cincuenta años; por eso la significación histórica de su arquitectura se borra más cada día, son los monumentos menos frecuentes y parece que se vayan ahogando entre las casas que amenazan tragárselos. Nuestros padres tuvieron un Paris de piedra; nuestros hijos tendrán un Paris de yeso.

Suprimiremos el ocuparnos de los monumentos del Paris nuevo, y no por que no los admiremos como se merecen. La Santa Genoveva de M. Sorffat es, seguramente, el más hermoso pastel de Saboya que jamás se ha amasa-

diendo su forma de día en día. El Paris gótico, bajo el cual se borraba el Paris bizantino, ha desaparecido también; ¿y qué Paris lo ha remplazado?

Existe el Paris de Catalina de Médicis en las Tullerías (1); el Paris de Enrique II en la Casa de la Ciudad; el Paris de Enrique IV en la plaza Real; el Paris de Luis XIII en el Val-de-Grace; el Paris de Luis XV en San Sulpicio; el Paris de Luis XVI en el Panteón; el Paris de la República en la Escuela de Medicina; el Paris de Napoleón en la plaza «Vendôme»; este Paris es sublime, una columna de bronce hecha con cañones;

(1) Hemos visto con dolor y con indignación que se ha pensado en ensanchar, en refundir, en arreglar, esto es, en destruir, este admirable palacio. Los arquitectos modernos tienen la mano demasiado pasada para tocar las obras delicadas del Renacimiento. Creemos que no se atreverán. En la actualidad la demolición de las Tullerías, no sólo es una brutalidad, de la que se avergonzaría un vándalo borracho, sino un acto de traición. Las Tullerías ya no son sólo un dechado del arte del siglo XVI, sino una página de la historia del siglo XIX. Ese palacio ya no es del rey, es del pueblo; dejémosle como es. Nuestra revolución le ha marcado dos veces la frente: en una de sus dos fachadas tiene los halazos del 10 de Agosto y en la otra las balas del 29 de Julio; es ya santo.

(Del autor)

Paris 7 Abril 1891.

liere, ceñida de blancas murallas, y de tras de ella Montmartre, con sus colinas de yeso, que tenía entonces casi tantas iglesias como molinos y que ya sólo conserva éste; finalmente, más allá del Louvre se extendían por los prados el arrabal de San Honorato, entonces ya muy considerable, verdeaba la Petite-Bretagne y se desplegaba el mercado de los cerdos en cuyo centro se arqueaba el horrible hornó en el que se quemaba á los monederos falsos. Entre la Courtille y San Lorenzo observaba el espectador, en la cima de una colina recostada sobre llanuras desiertas, un edificio que se parecía de lejos á una columna derruida y de pie sobre un basamento fuera de su sitio; ese edificio no era ni un Parthenon ni un templo de Jupiter Olímpico; era Mont-fañón.

Si la enumeración compendiosa de tantos edificios no ha pauperizado, á medida que la construimos en la mente del lector, la imagen general del antiguo Paris, la resumiremos en pocas palabras.

En el centro, la isla de la Cité se asemeja en su forma á una enorme tortuga, que saca sus puentes abiertos de tejas, como otras tantas patas por debajo de su parda concha de techos